

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ulloa

Estado No. 30

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto/Anotación
768454089001-2020-00052-00	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real	Abogados Especializados En Cobranzas S. A. Y Otro	Luz Dary Hurtado Suarez	16/03/2021	Auto Ordena - Previo A
768454089001-2019-00118-00	Pertenencia	Jairo Antonio Franco Acosta	Jairo Jurado Ortega, Ruby Stella Rivera Marín y Demás Personas Indeterminadas	16/03/2021	Auto Decide - Tener Por Contestada La Demanda
76845408900120190010700	Verbal Especial	Blanca Rosa Uribe De Villada	Herederos Indeterminados De Cleotilde Acosta Y Demás Personas Indeterminadas , Zulma Rivera Arias, Herederos Indeterminados De Miguel Ángel Rivera Acosta	16/03/2021	Auto Decide
76845408900120150002100	Ejecutivo para el cobro de costas	Luz Stella Henao Henao y Otros	Antonio Josè Henao Henao	16/03/2021	Requerimiento para desistimiento tácito

Se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial y se conserva en línea para consulta permanente del interesado, hoy Miércoles 17 de Marzo de 2021, siendo las 7:00 a.m.

MARIA SOLFIRIAN MOLINA

Secretaria